REDACCION Conde de Rius, num. 12, entresuero

ADMINISTRACION Vilancitjana, 9, 1.°

Precios de suscripcion Carragona, trimestre. . . Ptas. 4'00 España, trimestre.... > 4.50 Jnion postal, un ano. . . 36.00 Anuncio, y comunicados a precioconvencionales .- Pago znticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalàn ó en el castellano. Sin concisión no hay periodism

No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al

Director. La económica al Administrador.

CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

Light, Salving de identificade de la provinci

con antigu à le disputeste per el Real

SANTOS DEL DIA.-La Purisima Concepción labil abbootside . en ina SANTOS DE MANANA. - Stos. Restituto ob. y Primitivo y santa Leocadia.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE Las esperanzas católicas.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) Los confesores y directores de almas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santisima, os ofrezco las oraciones, obras, y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado had los bies. Mac-Andreson

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos esperen firmemente en vuestras promesas.

RESOLUCION APOSTULICA Hablar muchas veces de la esperanza y confianza en Dios.

TAL DE SORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

Calton para hoy CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y

y por la tarde de tres y cuarto á siete. FIESTA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Santa Iglesia Catedral

Allas seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete

Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación, de la doctrina cris-

A las siete en el altar de la Purisima Concepción, habrá misa de comunión general con plática preparatoria que hará el M. l. senor Dr. D. Ramón Barberá, Arcediano de esta y nombrado recientemente Obispo.

A las ocho y media S. E. Ilma hará su entrada solemne. Despues de la hora de Prima y Tercia, el Excmo. Sr. Arzobispo empezará la misa que será de Pontifical, con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Antonio Baicells, Magistral. Concluida la misa dará la bendición Papal á todos los fieles confesados y comul-

Terminado el rezo del coro se ordenará la procesión, que recorrerá las calles de costumbre, si el tiempo lo permite.

Por la tarde, á las cuatro, empezarán Vísperas y Completas al órgano, y concluído el rezo empezará una novena á la Purísima Concepción, que consistirá en rezo del santo Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicios de la novena y salve cantada.

· Parroquia de la Santisima Trinidad A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, à las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación de Catecismo. Parroquia de San Francisco

A las nueve y media solemne oficio á voces y órgano.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, Novena de la Purisima, plática de Catecismo y canto de los gozos.

Parroquia de San Juan Bautista A las ocho misa y explicación del Cate-'A las nueve y media oficio solemne con

plática parroquial. co A las dos de la tarde Catecismo, para los

A las cinco Rosario y Novena del Corazón de Maria.

Iglesia del Sagrado Corazón A las siete y media misa de Comunión general para los congregantes de San Luis Gonzaga y socios de la Corte de Maria.

Por la tarde, á las cinco y media, solemne Trisagio Mariano con orquesta, Novena, motete, panegírico de la Inmaculada per el elocuente orador sagrado Rdo. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús, solemne bendicióny reserva, finalizándose con el canto de los gozos.

Iglesia de San Miguel

Fiesta principal de la Archicofradia. Por la mañana, á las siete y media, habrá misa, en la que después de una fervorosa plática, se distribuirá el sagrado Pan de los Angeles. Por la tarde, á las cinco, se cantará con orquesta el entusiasta Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del primer día de la Novena, sermon à cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canonigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, finalizando la función con el canto de un himno á María Unmaculada

Los ocho días siguientes la función empezará à las cinco y media de la tarde, cantandost el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, un motete, sermón por el citado orador, acabando con el canto

de variadas letrillas NOTA.-Desde primeras visperas hasta la puesta del sol-del dia de la Purisima, las Hilas de María ganan indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradia.

El Exemo. Ilmoi Sr. Arzobispo de esta Archidiocesis concede 100 días de indulgencia à todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

Fiesto Iglesia del Carmen Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Santisima Virgen del Carmen.

A las siete y media misa de Comunión general. A las nueve y media oficio solomne. A las cinco, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio del mes, motete, sermon por un Padre Carmelita, reserva y procesión, finalizando con los gozos á la Santísima Virgen del Carmen.

Iglesia de Jesús María A las siete misa de Comunión en la que una señorita la recibirá por primera vez. A las nueve misa cantada y Exposición del Santísimo hasta el medio dia.

A las cinco de la tarde conclusión de la

Novena, sermón y besamanos. Iglesia de las Descalzas A las ocho se cantará un solemne oficio por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara A las ocho oficio solemne cantado por las

religiosas. Iglesía de Ntra. Sra. y Enseñanza A las nueve se cantará un sofemne oficio por las Religiosas; y por la tarde, á las cinco, el Trisagio Mariano y los gozos de la Inma-

culada. Dominicas de la Presentación Fiesta de las Hijas de María del Colegio.-A las siete y media misa de Comunión ge-

A las diez oficio solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., canto del Trisagio Mariano por las señoritas colegialas, sermón por un Rdo. P. del Corazón de María, motete, solemne bendición y reserva y se terminará con los gozos.

Iglesia de San Pedro

A las ocho y media misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. doctor

Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, se cantará un bellísimo Trisagio Mariano, terminando la función con un motete á la Purisimas a sasulos anti culo oma loxus

Hermanitas de los Pobres A la hora de costumbre misa con plática renovación de los votos, cantándose luego el Te-Deum.

A las tres y media Exposición y procesión por el patio, cantándose motetes.

La fiesta de hoy puede con toda razón apellidarse por nosotros fiesta nacional. Siempre ha sido España defensora acérrima del privilegio de Concepción Inmaculada de María Santisima.

Siglos antes de que la Iglesia declarase esta verdad dogma de fe, cuando todavía teólogos tan eminentes por su ciencia como por su piedad la ponían en duda y la combatían en sendos tratados como contraria á los textos del Apóstol San Pablo, la nación española proclamábala con entusiasmo, y desde el rey hasta el Roque, como vulgarmente se dice, creian todos sus hijos un deber sagrado romper lanzas por tan excelso

privilegio. De origen español es la clásica, cristiana, poética y bellisima salutación con que llamamos á las puertas de las casas, y con que responden los llamados: «Ave María purisima: Sin pecado concebida»; salutación que se va ya olvidando para sustituirla con el vulgarote «¿se puede pasar?» limpio y escueto.

En siglos de más piedad y más fe proclamaban la Inmaculada Concepcion de Maria los principes en sus pragmáticas, como la proclaman todavia los predicadores, los legisladores en sus constituciones, los escritores en la portada de sus libros. Proclamábania las Universidades, las cuales exigían á los aspirantes á los grados académicos el juramento de defenderla en todo tiempo y á todo

Hasta en el arte ha brillado, proporcionándole laureles inmarcesibles la devoción á la Concepción de Maria, y Ribera y Juan de Juanes, y sobre todo el divino Murillo, han dado el clásico ejemplar de la Inmaculada trasladada al lienzo.

Como recuerdo de esta devoción nacional à la Concepción Inmacula-

da, tenemos aun hoy á le Virgen Santísima bajo la advocación de este misterio proclamada Patrma de la Infantería española, de sta Infantería que tan alto elevó en otro tiempo el nombre de nuestra paria, y que todavía al presente pue e ostentar las dotes de valor y disciplna que la ponen al lado de los primeros ejércitos del mundo, si es que hay alguno que bajo este concepto pieda competir con ella.

La devoción á la Innaculada constituye uno de los moiumentos más insignes de la ilustrada piedad de nuestro pueblo, apell dado teólogo por excelencia, al paso que le ha merecido la gloria de ser sin género de duda el que, á pasar de las vicisitudes de los tiempos y del influjo arrollador de las ideas revolucionarias, ha conservado con más integridad el depósito de la fé,

¿Quién será el loco ó el malvado que en lengua española se atreva á blasfemar de la Concepción de María? ¿Quién será el creyente que no se imponga como una ley de proclamarla y defenderla valientemente entre todos sus enemigos?

Como cristianos y como españoles, venimos obligados á mantener la devoción á tan soberano misterio, y en recompensa de nuestro amor, la Virgen que ha tomado á España como su especial patrimonio, seguirá extendiendo sobre nosotros su manto azul para protegernos contra toda suerte de peligros del alma y del cuerpo, de los individuos y de la nación entera.

Despuès de la catástrofe

Preocupaciones perjudiciales

A pesar de haber transcurrido bastantes días desde que se publicó el Edicto del Juzgado especial ordenando que cuantas personas pudieran aportar algún dato con respecto á la catástrofe ferroviaria de Riudecañas se presentaran á declarar, sabemos que hasta el presente han sido muy pocas las que lo han hecho voluntariamente.

Al lugar del suceso acudieron el mismo día centenares de personas, muchas de las cuales pudieron hacerse perfecto cargo del estado en trat sempre especial predilecció, no que había quedado el puente hundido y de la posición de los coches del tren siniestrado, después de la hecatombe; de algunas sabemos que han proporcionado á los amigos y conocidos en teatros, cafés y demás sitios de reunión, detallados y preciosos informes sobre si la jácena izquierda estaba rota, si las viguetas de la caja del puente, que sostienen los carriles, veianse oxidadas en sus tres cuartas partes etc.; y no faltaron quienes para tener un testimonio inalterable y perenne de la catástrofe y de sus terribles efectos, enfocaron sus máquinas fotográficas, sacando hermosas instantáneas que pudieran ser elemento de prueba inapreciable para reconstruir los hechos ocurridos en la riera de Riudecañas de perdurable y triste me-

¿Por qué, pues, esas personas que tanta luz podrían arrojar sobre el sumario que se instruye, permanecen mudas é indiferentes en sus casas, negándose á prestar el servicio que de ellas reclaman la justicia y la sociedad?

Es tradicional en los españoles el horror á los Tribunales, á declarar como testigos en cualquier causa, haciéndolo unicamente cuando no hay manera de eludir el compromiso, y aun así por regla general sin sirmeza de espíritu que hacen que la declaración pueda ser eficaz, orientando á los jueces.

Hombres hemos visto que habrian despreciado con una mueca de indiferencia los mayores peligros, temblar como azogados delante del Tribunal en el momento de deponer una insignificante declaración.

Pues bien, séanos permitido decir que estos escrúpulos y estos temores son ridículos y además perjudiciales. En muchas ocasiones más que temor es cobardía incalificable negar el solicitado concurso al Juez que procura el esclarecimiento de la verdad, y las personas que de tal manera obran no tienen ni siquiera derecho á quejarse si las compañías férreas abusan y explotan al público y si con su abandono son causa de hecatombes como la de Riudecañas.

Entendemos, pues, que deben desecharse estas preocupaciones que ofuscan á no pocas personas sensatas y justicieras, y que con la cabeza alta han de solicitar todas conste en el sumario cuanto presenciaron ó sepan referente al mencionado suceso ferroviario, teniendo en cuenta que de no hacerlo así será imposible administrar justicia y los culpables se reirán una vez más de nuestra ton-

FRANCISCO DE P. VILA.

He aqui el texto del hermoso Mensaje de la villa de Calella al Reverendisimo Metropolitano de Tarragona Dr. D. Tomás Costa y Forna-

Excmo. é Ilmo. Sr.:

A les moltes probes de consideració que haureu rebut en lo cincuanté aniversari de la vostra ordenació sacerdotal, no hi podía mancar la nostra ben sincera. En aquesta parroquia rebereu les aygües regeneradores del baptisme; en lo seu altar, per primera vegada les vostres mans, tremoloses d'emoció, alsaren la Sagrada Hostia, y en ella vareu esser ungit Pastor de la Diócesis de Lleyda, com després hi rebereu l'investidura de la Metropolitana de Tarragona, que ab tant d'acert regiu y goberneu.

Si los bons fills, deixantse portar del més intens amor, experimenten un veritable goig en los grans actes que mes ressurten de la vida de llurs pares, més, encara, quan aquets se veuen altament distingits per sa propia valua y per les belles qualitats de que's troban adornats, nosaltres, que us debém la vida espiritual puig ab los vostres consells nos habeu guiat sempre pel dreturer cami de la virtud, fetnos ressó de la general estimació que envers V. E. I. profesa aquesta vila per la que haveu demospodíam deixar passar aquella memorable data sense dirigirvos un misatje de salutació, penyora d'afecte y ferm desitj de que sia la vostra vida de llarga durada en profit de les ánimes, gloria de Deu y honra de la Patria.

Rebeu, Excm. é Iim. Sr., aquesta andressa, com expressió del més viu entussiasme de tot un poble pera'l que, després de besarvos respectuosament la pastoral anell, demana la vostra benedicció

L'Ajuntament de Calella.

Por el clero

La prensa católica de Madrid ha publicado la siguiente carta de nuestro estimado amigo el exdirector de La Voz de Valencia D. Miguel Cavanillas, carta que con sumo gusto insertamos nosotros.

«Muy querido amigo y distinguido compañero: A usted, tan entusiasta defensor de los intereses del Clero, no ha de parecerle mal que yo pretenda llevar à las columnas de su periódico un llamamiento á los diputados católicos para que ahora, con ocasión de discutirse en el Congreso el proyecto de ley de Presupuestos. levanten su voz protestando de una de las más atrevidas transgresiones de nuestro derecho concordado, transaquellas condiciones de serenidad y gresión que arrebata desde hace ocho años una quinta parte de sus ya mermadisimas rentas á las diócesis de la antigua Corona de Aragón.

En dicho proyecto de ley básanse los cálculos para fijar los ingresos por «Utilidades», en recaudaciones obtenidas en anteriores años, y precisamente éstas importan algunos miles de pesetas más de lo que legalmente corresponde, por venirse descontando arbitrariamente en concepto de «Utilidades» el 20 por 100 de las indicadas rentas.

A las Comunidades de Beneficiados de las diócesis de la antigua Corona de Aragón, para conmutar las rentas de que se les privo por las leyes desamortizadoras, se les entregaron (después de muchos, trabajos y cuantiosos desembolsos), láminas intransferibles, de conformidad con lo prevenido en el art. 56, capítulo VI de la Instrucción de 25 de junio de 1867, publicada para llevar à efecto el convenio ley sancionado el día anterior, que en su art. 22 dispuso que los bienes, censos y demás derechos reales que constituían la dotación de aquellas Comunidades, se conmutarian en la forma que prescribió el convenio de 25 de agosto de 1859, adicional al Concordato de 1851.

Pues bien: este convenio y aquellos artículos determinaron de un modo preciso y taxativo que los intereses de tales láminas habían de cubrir integramente el importe de lo que anualmente venía percibiéndose; haciendo una renta igual, renta que no se habia de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningun tiempo. -

Estas son las palabras del convenio de 1859 (ley de 4 de abril de 1860) y el de la Instrucción de 25 de junio de 1867, y el criterio que ellas sustentan es el sostenido por repetidas Reales ordenes y por sentencias del Tribunal Contencioso-administrativo.

Pero las oficinas provinciales de Hacienda, obedeciendo, sin duda, ordenes superiores, vienen descontando, desde hace unos ocho años, nada menos que el 20 por 100 de los intereses de dichas láminas, fundándose primero en la ley de 28 de junio de 1899 (que autorizó el Gobierno de Su Majestad para aplicar al vencimiento de 1.º de julio siguiente las disposiciones del proyecto del dia 16 de junio sobre reorganización de algunos servicios de la Deuda pública) y después en la ley sobre utilidades.

Claro es que ninguna de estas leyes, aunque lo hubieran dispuesto, podian derogar lo convenido; pero es el caso que ni siquiera disponen tal descuento, y basta hojearlas para comprender que ni ha estado en el ánimo del legislador el exigirlo.

La contribución establecida por la ley de «Utilidades» es sobre los intereses de la Deuda perpetua del Estado interior y exterior, etc., y en esta nomenclatura nuncu se han comprendido las láminas intransferibles entregadas á las Comuaidades precitadas, láminas que representan una conmutación (bien pequeña, por cierto); láminas que no pueden ser objeto de cotizaciones ni de negociaciones; láminas que no constituyen un negocio como los otros papeles del Estado que tuvieron su precio de emisión y que voluntariamente se eompran y venden; láminas, en fin, cuyos intereses han de hacer una renta igual à la que anualmente se percibia por aquellas Comunidades, sin que se disminuyan ni reduzcan en ninguna eventualidad ni en ningun tiempo.

Pues bien: todo esto, no obstante, la Hacienda sigue sustrayendo ese 20 por 100, y es de acvertir que alla por diciembre de 1899, el Ministerio de Gracia y Justicia dirigió una Real orden al de Hacienda, interesándole no se dedujese tal 20 por 100, por entender que no era deducible. Si mal no recuerdo, firmaba aquella Real orden el actual gobernador de Madrid, Sr. Marqués del Vadillo, entonces subsecretario de Gracia y

Dispense usted, querido amigo, lo extenso de esta carta; pero creo que cuanto en ella digo es indispensable para fijar bien los términos de la reclamación, que indudablemente harán los diputados católicos.

grand : same are

Anticipándole las gracias por la inserción de estas lineas, me reitero de usted muy affmo a y c. q. l. b. l. m.

MIGUEL M.ª CAVANILLA.S»

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia Suscripcion abierta por S. E. I. en la Secretaria de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

Suma anterior..... 21.049'97 Novena entrega de lo recaudado en la redacción de La CRuz diario de esta ca-

pital, 19. Selva del Campo.-Rdo. señor Cura párroco, 20 -Rdo. Coadjutor, Parera, 5. -Id. id. Vives, 5.-Rdo. D. Andiés Brú, 5.-Rdo. D. Gregorio Vagué, 10.-Reverendo D. Luis Puig, 2'50.-D.ª María de los Angeles Sala, 50.-D. Antonio Prats, 1.-D.ª Clotilde Sanchez de Ferrán, 10.-D.ª Buenaventura Saronellas, o'50.-D.ª Francisca Coral de Cuber, 5. -D. Antonio Castellá, 1'50.-D. José M.ª Aymemi, 2.-D. Ramon Girona, 1. -D. José Garriga, 1.-D. Francisco Fortuny, 1.—D. Juan Pamies, 0'25.—Don Feliciano Cogul, 3.—D. José Cochs, 3.— Una persona piadosa, 10.—D.ª Rosa Barberá, 1.-Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, 15.—D. Francisco Roig, 5.—D. Narcisa Ferrán, 5.—D. Andrés Casellés, 1.-D.ª Paula Roger de Batile, 5.—D. Carmen Coral de Ferrater, 2'50. -D.ª Josefa Tost, 2.-D. Antonio Solanes, o'50.—D. José Prats, 1'50.—Doña Teresa Prats, 1.-D. José Roig, 2.-Don Buenaventura Pamies, 1.-D. Ramón Serra Monné, 20.—D. José Segarra, 1.— D. Daniel Batlle, 5 .- D. Pedro Ricart, 8.—D. Ramón Baget, 1.—Un católico, 5.—Una persona piadosa, 5.—D. Fran cisco Masdeu, 2 .- D. Juan Rosich, 4 .-D. Ramón Bové, 1.-D. José Moyas, 1. -D.ª Josefa Rabassa, o'50.-D.ª Francisca, Vda. de Mallafré, 2.-D. Jacinto Felip, 1.-D. Juan Pamies, 0'25.-Don Pedro Ollé, o'25.-D. José Fonts, I.-D. José Gondolben, 1.-D. José Roge, o'50.—D. Pedro Gassuil, o'75.—D. José M.ª Gassó, 5.—D. José Prats, 1.—Don Gabriel Tarrech, 2 .- D. Andrés Pug, 10.—D. Agustin Poblet, 5.—D. Isidro Fonts, 2.—D.ª María Milá, 2.—D. Juan Escarré, 1.-D. José Voltas, 1.-D. Pablo Martorell, o'50.-D. Juan Pujol, o'50.-D Javier Pallejá, 2.-D.ª María Altés, o'50.—D.ª Teresa Guasch, 1.— D. Francisco Garriga, o 20.-D. Gil Arbós, i.-D. José Vallverdú, i.-Don Francisco Carnicer, 2'50.—D. Luis Andreazini, 1. D.ª María Vagué, 2'50.-D. José Girona, 1 .- D.ª Teresa Hortet, 0'25.- D. Francisco Cabré, 2.-D. José Pintaluba, o'50.-D. José Bové, 3.-D.ª María Borrás, o'25.-D. José Fortuny, o'50.—D. Pablo Morgades, o'25.— D. Dolores Molet, 2.—D. José Balcells, o'50.—D. Pablo Aymerich, 2.—D. Vicente Robert, o'50.-D. Antonio Milá, gos siguientes: 2.—D.ª Dolores Roger, o'50.

Total...... 21.363'42 (Continuará).

La Arrendataria de Consumos

Como pudieron ver nuestros lectores, en el número de ayer insertábamos una denuncia contra los atropellos de la Arrendataria de Consumos de esta capital; y deciamos, que los empleados de la misma cometen falsedad al extender los recibos talonarios, atribuyendo á los introductores declaraciones diferentes de las que hacen y constan palpablemente, puesto que consignan unas especies por otras. Dichos recibos son documentos públicos, y el artículo 314 del código penal núms. 3.º y 4.º castigan como delito de falsedad tales hechos. Pues bien, aver los empleados del resguardo de consumos del fielato del puente, en presencia del interesado D. Trifón Bás, de un agente de la autoridad municipal y dos testigos más, se negaron á extender y consignar en el recibo talonario la especie ó mercancia que introducía dicho Sr. Bás. Se trataba de seis sacos de orujo de vino, «brisa» que llamamos en catalán, y los empleados no han querido consignarlo pretendiendo sin duda estampar que lo que se introducía eran «legumbres», como así lo hicieron el día 30 del próximo pasado mes, con otros seis sacos que introdujo el ordinario de Reus D. José Mercadé (a) Regotsis; y como D. Trifón Bas se negara á consentir se falseara en el recibo el nombre del género que introducía, no se le permitió entrar los seis sacos de «brisa», quedando depositados, mejor dicho, detenidos en el fielato.

El orujo de vino no está tarifado, en cambio las legumbres sí; y de ahí la razon por qué los consumeros pretenden cambiar en el recibo las especies al objeto de legalizar pagos indebido.

Señor Fiscal: lo que hacen los empleados de consumos con tal procedimiento es una exacción ilegal, delito previsto y penado por nuestro código en su artículo 225, y lo que pretenden con el cambio de especies es otro delito de fa'sedad. La ley castiga no sólo los delitos consumados y frustrados sino que las tentatiwas. A de au en habitation de la committe

¿No habrá justicia para los vecinos de Tarragona? pup cers oreq palence et oxonix.

Con objeto de dar cumplimiento á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torrente (Valencia), de depositar un

recuerdo póstumo sobre la tumba de los individuos de la familia Babiera, muertos desastrosamente en la catástrofe ferroviaria de la riera de Riudecañas, y hacer entrega de un Mensaje de gratitud á la Corporación municipal de Cambrils, anteayer llegó á esta villa una comisión compuesta por el señor alcalde, varios concejales y el secretario de la importante población valenciana anteriormente mencionada.

Fueron recibidos en la estación por los señores alcalde, cura párroco, teniente de la guardia civil, juez municipal, director de las Escuelas Cristianas, concejales, otras personas de representación

y numeroso público. La comitiva se dirigió al cementerio, orando por el eterno descanso de las desgraciadas víctimas del siniestro; dirigiéndose luego á las Casas Consistoriales, en donde el alcalde de Torrente hizo entrega al de Cambrils de un expresivo y honrosisimo Mensaje, agradeciendo el noble comportamiento observado por el vecindario de la última de las citadas villas, con motivo de la tremenda desgracia del 25 de noviembre.

Al alcalde y al juez municipal señores D. José Rovira y D. José Gené, se les entregó el nombramiento de hijos adoptives de Torrente, pronunciándose con este motivo sentidísimos discursos de

mútuo afecto. Asimismo se comunicó que el Ayuntamiento de la repetida población de Torrente había acordado poner el nombre de Babiera á la calle del «Colegio», en donde vivían las víctimas, y el de «Cambrils» á la actual del «Pino»; y elevar al Gobierno una enérgica protesta contra el proceder de la Compañía del Norte.

El señor alcalde de Torrente entregó 200 pesetas al Sr. Rovira y otras 100 al Rdo. cura párroco, para que las distribuyan en la forma que tengan por con-

veniente. Cumplida su misión, regresaron á Torrente los dignos representantes de este noble pueblo, siendo despedidos por todas las autoridades.

En la Audiencia

Juicios señalados para la próxima

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito disparo, contra M. A., ponente, Sr. Polanco; letrado, señor Abellá; procurador, Sr. Cabré.

Dia 10.-Id. de Tortosa, delito daños, contra J. A., ponente, Sr. Lardies, abogado, Sr. Arco; procurador, Sr. Peña-

Dia 11.—Id. de Montblanch, delito disparo, contra J. A., ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Arco; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 12.-Id. de Gandesa, delito hurto, contra J. A. y otro; ponente, Sr. Polanco; letrado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Nicolau.

La Tesorería de Hacienda de esta prov ncia ha dispuesto para mañana los pa-

D. José Andrade, 419'96 pesetas.

D. Rafael Compte, 1.409'30. D. Jaime Gombau, 1.520'08.

D. Ramón Garzón, 30.150. D. Federico Gómez, 30'87. D. Ignacio Llobell, 44'45.

Sr. Jefe de Telégrafos, 78'22.

D. Vicente de la Plaza, 195 01.

Ayer declararon ante el digno juez especial que entiende en la causa por el siniestro de Riudecañas, dos vecinos de Cambrils, que según nos manifestó un amigo que les acompañaba, presenciaron la catástrofe desde muy corta distancia.

El día de ayer fué menos crudo que el anterior, habiendo disminuído bastante el temporal de viento, si bien continuó el cielo encapotado privando las nubes que lucieran los rayos solares.

Muy concurridas están las funciones de las Cuarenta Horas que actualmente se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón dichas á expensas de la familia del malogrado D. Francisco Colom, distinguido médico que fué durante muchos años en el Hospital civil de esta ciudad.

Se encuentra en la corte el concejal de este Ayuntamiento Sr. Brell, con objeto según se dice, de realizar cierta operación financiera.

En esta ciudad ha producido excente efecto la conducta desinteresada del Ayuntamiento y Diputación de Barcelona, destinando á nuestra provincia una parte de las cantidades votadas y recaudadas por aquellas corporaciones, con destino á los damnificados por las inundaciones.

Se dice que hay cuatro proposiciones extranjeras para la construcción de la futura escuadra española. Dichas proposiciones son una italiana y tres inglesas.

Además, se cree que se intentará repetir el caso Palmer, ó sea importar todo el material de artillería para dar los buques como del todo construídos en Es-

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento infantería de Alcántara, D. Emilio Perera Abreu.

SARDANAS, gran éxito Joguinejant, Recoris de ma terra, Fum fum fum, Prinaveral; de venta casa editorial Juan Ayné, Rambla San Juan,

Anteayer majana, se derrumbó un arco del Matadro en construcción en Tortosa, cogiento debajo á un operario que sufrió alguns heridas en la cabeza. Fué llevado á laclinica del médico señor Caballer Menguil, en donde se le practicó la primera lura.

Ha quedado establecida la comunicación telefónici entre Tortosa y la villa de Amposta.

Habíala interumpido la últ ma avenida del Ebro.

Según datos de la Dirección general del Instituto Gográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movi miento de la población en esta ca, ital durante el pasaco mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 4 de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1500 habitantes 2'19. Defunciones a clasificadas del modo

siguiente: Tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 5 idem del aparato circulatorio y respiraforio 7, idem digestivo 3, idem génito-uritario 1, vicios de conformación I, muerles violentas 2, otras enfermedades 10, iesultando una mortalidad de 1'28 por 1.000 habitantes

El Sr. Mella ha telegrafiado que definitivamente el miércoles próximo llegará á Madrid.

Ha quedado testablecida la comunicación telegráfica con el Valle de Arán, interrumpida desde las ultimas inundaciones del Noguera-Pallaresa y afluentes del mismo.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Copiamos de un diario de Tortosa: «Visitó anoche nuestra Redacción D. José Costilludo, iniciador del provecto del ferrocarril económico de Vinaroz á Amposta, pasando por San Carlos de la Rápita.

El Sr. Costilludo nos manifestó que se activan los trabajos necesarios para obtener la debida autorización por el ministerio de Fomento para hacer los estudios, á cuyo efecto se elevó la instancia correspondiente, el 19 del mes proximo pasado.

Relacionado con el proyecto de ferrocarril económico que nos ocupa, el senor Costilludo y otras personas, han visitado recientemente las poblaciones de Amposta, Vinaroz y San Cárlos de la Rápita, mostrándose satisfechas del resultado de su viaje, que podríamos llamar de exploración.»

A disposición del juez especial de la causa por hundimiento del puente de Riudecañas, ha sido conducida á esta ciudad la máquina del tren de Valencia.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent

Cróniques barcelonines

Pinzellades del temps.—Una tarragonina ilustre honorada.—La reaparició de la revista «Patria».

Despertém el divendres y les primeres clarors del día, prou escadusseres per ser al temps més curt del any, sembla que runsinejen encare més que'ls altres

La negre nuvolada embolcalla tot el Tibidabo amenassant una feresta pluja, que no pot reexir pel ventet que la va aguantant. En eixa lluyta sembla portá aventatje la pluja, y guauya; y quan creyém descarregan tot son bagatge ls núvols qu'enfosqueixen la llum, ab una gotellada s'embraven la que tot just ha

abastat per regá'ls carrers. El vent les emprén de nou, acobardida la pluja, s'ensenyoreix aquell y en eixa lluyta d'ells ne toquém les consequencies nosaltres, els pacifichs habi tants ab una ventada sens fré que ni Eol

ha pogut fermar. Y tot el sant jorn, seguinthi la nit, hem tingut la barbre simfonia del xiular al passar el vent per les escletxes, simulant a voltes llastimosos lladruchs que'ls tornaveus van repetint llarchs, estri-

dents, gemegosos. d'un dia els platans dels passeigs y carrers, no del tot arribada la seva hora, s'han vist soptadament arrencades de les branques que les hostatjaren a l'istiu y les pobres com folles han comensat sa macábrica dansa ab remolins sorollosos

y ennuvolats de pols. Aixó, ha fet que'ls carrers no fossin

tant concorreguts y'l pobre viadant, barret calat fins a les orelles y mans a la butxaca, ha procurat entafurarse.

Ahont s'entafurará'l pobre cronista, que vá barrinant materia de qué parlar y un redós tranquil pera omplir ses quar-

Y sensa saber cóm, palpantse les butxaques se trova l'artística invitació ab que la Sala Parés el convida a la Exposició d'en Frederich Beltrán; guayta'l xamós imprés en luxos paper vert y tinta vistre, se deix portar de la temptació y a c'an Parés falta gent.

No es molt abundant lo qu'exposa'l jove pintor, emperó's fa ben interessant perque's veu un sagell ben especial que'l personalisa, si be potser fins perjudicantlo algún cop.

Son ses obres en sa majoría retrats brillants en color, d'antonació viva si bé no sempre ab prou fermesa de dibuix.

A més dels esmentats retrats exposa'l senyor Beltrán unes notes de color alegres y vives en la que l'artista s'hi ha deixat gronxar per sa exuberant fantasía.

Y embadalit alli'ns retorna a la realitat la senyal de tancar les portes; aleshores un udol ens fá recordar que segueix la ventada fent de les seves y un hom surt d'alli, lluytant a brandades tot obrintse pas al vent que entossudit persisteix fent de les seves.

Entre'ls varis acorts presos per la comissió de Gobernació permanent del nostre Consistori figura'l d'aumentar la hermosa galería de catalans ilustres que tan alt parlan de la nostra terra.

Toca'l torn ara als grans mestres en Ramón Batlle y Francisco Xavier Lluch quines respectives biografies corren a cárrech dels senyors Martí y Rech y Riera (D. Emili).

Han d'acompanyar també a n'aquestos retrats el del Dr. Llátzer de Dou, els Drs. Letamendi y Mata y'l del autor d'«Els Pirineus» el poeta y polítich Víc-

tor Balaguer. Totes aquestes grans figures patries tenen ja indicat qui'ls ha de fer l'estudi biografich habentse escullit ja qui per son talent y coneixements resporeu a l'altura dels que Barcelona perpetue sa memoria y son resp ctivament els senyors en Ferran de Segárra, Rodriguez Méndez, Valentí Vivó y Teodor Creus.

Fins ara a l'esmentada y ja rica galería sols s'había honorat al sexe masculi no haventse'n preocupat gens ni mica que moltes vegades sols l'home ha arribat a sobresortir del nivell dels demés, mogut per l'estimulant d'una dona y no sols aixó, sino que fins aquesta s'es feta acreedora de figurar en l'inmortalisació y glorificació del seu nom.

Per ventura en tots els actes més trascendentals de la vida no hi figura alguna dona? Ab tot y així ser reconegut de sempre s'ha de confessar que'ls homes no han sigut prou justiciers ab sa hermosa companya.

Més siguentsi sempre a temps en esmenar la mal fet, en aquest últim acort de la comissió de Gobernació se fá justicia a la dóna.

¿Y com nó si en les corrents de feminisme que'ls ayres estrangers ens porten, ab tot y ses exageracions, s'ha de regoneixer que la dóna a més de sa missió marital y maternal té altres drets y debers que cumpli? Ab molt acert donchs, y ben vist per

tothom ha sigut, el que al engrossar la galería de catalans s'hagi pensat en la inauguració de la de catalanes, comensant aquesta gloriosa llista els retrats de la reyna na Elisenda de Moncada y la poética gloria tarragonina na Josepha M.ª Massanés, encarregantse de ses biografies altres dos dames ben conegudes en les lletres catalanes la que amaga son nom sota'l de «Victor Catalá» y la Dolors Moncerdá de Maciá.

D'aquesta última puch avensar, ja que vé a propósit, que té entremans un follet tractant del Feminisme a Catalunya, que, per ser escriptora ben docta ella y d'un criteri netament católich, veuré si en una de mes próximes «Cróniques» puch oferirten quelcóm, estimat

No fá pas gayres anys y encara algú l'anyora ja qu'ella no va deixar successió ni s'ha omplert encara'l buyt que restá en les lletres tarragonines. Que de qué parlo?...

Parlo del temps que uns quants entussiastes tarragonins y catalans de cor s'aplegaren y feren eixir a llum la revista Patria.

El que aixó escriu era un dels seus humils factors, y en l'anyorança del eixilament per circunstancies de la vida, quantes y quantes voltes hi ha pensat en aquell bregar continuu de la revista tant xamosa, quines tasques semblave fer a tots més activa y hermosa la vida.

Un día y altre día desde l'anyoransa de la separació ve l'hem esperada la reaparició d'una revista com la Patria, mes ella no ha nascut y tenint probabilitats com aquella de posar arrels que'ls trencá l'estrebada de l'absencia, no s'ha volgut donarli vida.

Mes no hi há temps que no torni, y potser l'estarne lluny de la terra nadiua fé qu'encar se la veneri més, y fá potser que se la vegi com a través d'una boyrina poetisada pel recort.

Y perqué no podríem fer tornar a re-Les fulles, que enjoyaren com flor naixer la nostra publicació, s diguérem uns tarragonins a Barcelona, y qu'ella fos la portant ven entre'ls tarragonins d'aqui y ls d'alla?...

Y aixó va fer l'explossió: passos d'aquí, consultes d'aliá y ja está revestintse la revista tarragonina barcelonina y per any nou Patria nova.

LLUIS BENAIGES.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 7. Anuncios oficiales.-La Alcaldia de Tortosa anuncia la subasta para el día 14 del actual para adjudicar el suministro de viveres, leña petróleo y utiles de limpieza; las de Montroig, Mora la Nueva y Horta la de pesas y medidas, y Cunit tener formado el proyecto de presupuestos ordinario para 1908.

Delegación de Hacienda de la provincia de Tarragona.-Relación de los censos cuya transmisión ha sido acordada con arreglo á lo dispuesto por el Real decreto de 5 de junio de 1886.

Movimiento de población del dia de ayer Nacidos:-Maria Marqués Pallarés.

FALLECIDOS .- Mercedes Vidal Maxé. Conde de Rius, 9, (27 años).—Francisco Aviá Guinovart, Espinach, 14, (6 meses). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Barcelona v. alemán «Franz Horns» de 969 ts., c. Sechelle, con carga general; lo despachan los Sres. Mac-Andrews v Compañía.

De Valencia v. «Melitón González» de 610 ts., c. Menendez, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. Ló-

De Huelva y Barcelona v. «Cabo Santa Pela» de 910 ts., c. Moreno, con carga

general, consignado á D. Mariano Peres. De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Minerva» de 526 ts., c. Jongman, con carga general; consignado á la señora Vda. y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Hamburgo y esc. v. alemán «Franz Horns», con carga general.

Para Barcelona v. «Melitón Gonzales», con carga general. Para Marsella y esc. v. «Cabo Santa

Pola», con carga general. Para Valencia v. holanés «Minerva»,

con carga general. Para Palma de Mallorca pail. «Joven Paquita», con efectos.

CIERRES DE BOLSA

Committee of the second	Madrid, 7
4 por 100 interior contado	82.12
6 por 100 idem fin de mes	and the section of th
spor 100 idem fin próximo	
por 100 amortizable	.5 and at 100 35
de Banco España	
"abacalera	
Cambios de París	The second secon
dem de Londres	. 28 50
	3 . 3:4 -

Cambios de Barcelona del dia 7.

CAMBIOS EXTRANJEROS ondres a 90 días fecha. 27 77 dine o ld. á 8 dias vista. París à 8 días vista. d. cheque. EFECTOS PUBLICOS Dnero Papel por 100 interior contado. . . 00'00 0000 » fie mes. . 82.25 82.275 5 amortizable contado. man in mes, in ones as A

Emprést to municipal de Bar-a = 4 110 dTO 100 000,00 000 00 OBLIGACIONES CONTADO errocarril Norte Segevia 5 p. 100 105 65 105 85

105'65 105'85 Almansa » 78 50 79 45 S. Juan Abadesas » T. B. y F. 2 114 por 100 &7 M. Z. y A 4 por 100 96 25 95 00 M. B. R. R. 2414 por 100 55 55 50 Almansas no adhe. 8 70 112 10 01 22 11 adhe. = 76'75 77' Orense 188-82.

prioridad 8 por 100... Cacores y O. España 5 id 102 50205 Compañía Trasatlántica 4 por 100.. Tabacos Flipinas 4 1 2 por 100. 96 78 97 35

Barceloness de Electricidad ACCIONES FIR MES

Banco Préstamos y Descuentos. Catalana General Crédito ... Crédito Mercantil......

Scarril. Medina, Z. y Orense a Vigo Alicante......... 89:50 ... 89:60

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Población ocupada

Las tropas de Muley Hasid han ocupado la población de Azemur, que se halla situada á media jornada de Mazagán.

Muley Hafid se propone dirigirse pasado mañana á Mazagán. Si eu-

quentra resistencia en dicha pobla- | Victoria, doña Cristina y demás perción, desistirá de momento de pe-petrar en ella y se dirigirá contra

El hermano del Sultan desea eviarátoda costa el bombardeo de los harcos franceses y la lucha con las tropas de dicha nación.

En la frontera marroqui de Argelia entre los indígenas que pueblan aquellas comarcas, l os santones predican constantemente la guerra santa contra Francia.

A libre plática

Tánger.-El gubierno español ha dispuesto que sean admitidos á libre olática en todos los puertos de la nación los buques procedentes de cualquiera de los puertos de Marruecos en tanto no lleven á bordo ningun

pasajero ó tripulante enfermo. Se ha denunciado la existencia en el Riff de casos de la expuesta peste bubónica.

Vapor à pique

Rio Janeiro.-El vapor «Guasco», que hacía el cabotaje con los puertos del Sud del Brasil, se ha hundido, á lo largo de la costa de Paranagua, á consecuencia de una colisión.

Se supone que han muerto treinta personas á causa del siniestro.

El infante D. Carlos

Constantinopla.-El Sultán ha recibido al infante de España D. Carlos vá su esposa la princesa Luisa, á quienes acompañaba el ministro de España.

El Sultán ha condecorado á D. Carlos con el gran cordon de la orden de la Osmanié y á la princesa Luisa con el de la orden de Chafakat, cuyas insignias están guarnecidas de brillan-

D. Carlos y su ilustre esposa han salido luego para Cannes.

Buques averiados

Portsmoutk .- El acorazado «Prince George» rompiendo las amarras embistió al crucero «Shaunon». El «Prince George», ha resultado con averias de importancia y el «Shaunon» con ligeras abolladuras en el

Próximo enlace

Sosia.-En la Cámara el presidente ha anunciado el próximo enlace del principe Fernando con la Eleonora Reuss.

La noticia ha sido recibida con grandes aplausos.

Se ha acordado elevar al principe un mensaje de felicitación.

Servicio especial de La Cruz

La Gaceta

Madrid, 7, 10 m.

Publica la siguiente Real orden: Declarando que las Compañías de ferrocarriles no están obligadas á fraccionar las tarifas especiales de procedencia á destino.

Llegada de los reyes

A las doce y media ha llegado el tren real conduciendo á D. Alfonso, doña Victoria y al principe de Asturias, con su séquito, procedentes de Burdeos é Inglaterra.

En la estación esperaban á SS. MM. la reina Cristina, las infantas Isabel y Teresa y el infante Fernando, todo el Gobierno de uniforme, los presidentes de las Camaras, del Tribunal Supremo y los altos cuerpos consuluvos, una comisión de la Nunciatura, los obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Seo de Urgel, diplomáticos y muchos senadores y diputados monárquicos.

Entre estos recordamos á los señores Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Aguilera, García Prieto, Navarro Reverter, Gullon, Dávila, Rodrigañez, Eguilior, Santa María de Paredes, condes de Benalúa y de Tovar y Rosales, general Luque, de Federico, Barroso, Cobián, Gasset,

Suárez Inclán, Requejo, etc., etc. El número de diputados de la ma-

yoria era muy considerable. Había también en la estación muchas familias de la aristocracia.

Al apearse del vagón los Reyes, abrazaron y besaron á doña Cristina y demás personas de la familia real que les esperaban.

El rey vestía uniforme con casco y capote, que no era del ejército espanolasia que na estalasta

La Reina llevaba un traje de color | tes á carreteras. burdes, que está muy de moda en el extranjero. El principe vestia de

blanco. Mientras D. Alfonso revistaba la compañía del batallón cazadores de Sicilia, que le tributó honores en el anden, se retiraron del mismo doña

sonas reales.

En las calles del trayecto, desde la estación á Palacio, había mucha gente que aclamó á los Reyes. Estos y el principe de Asturias iban en coche descubierto.

En las estaciones del trayecto de la frontera á Madrid han cumplimentado á los Reyes las autoridades y les ha saludado numeroso gentio.

Las clases de etiqueta cumplimentaron á SS. MM. en la escalera del regio alcázar.

El Obispo de Jaca

Ha marchado á Burgos el obispo de Jaca, quien pasado mañana continuará, con el obispo de Osma, su viaje á Roma, acompañando al cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos.

Se propone el obispo de Jaca asistir al Consistorio, en que el Dr. Aguirre, de quien fué provisor muchos años, recibirá el capelo cardenalicio.

Por esta causa se verá privado dicho prelado de intervenir en la discusión del Senado sobre el presupuesto del clero, para lo cual había venido á Madrid, pero piensa volver á la Alta Cámara tan pronto le sea posible para tomar parte en varios debates, entre ellos el referente á administración local.

Sindicatos agricolas

En vista de las protestas que ha originado el reglamento formulado por el ministro de Hacienda sobre la ley de sindicatos agrícolas, el señor Maura ha redactado otro.

Para los sargentos

El diputado Sr. Llorento ha presentado una enmienda al presupuesto de Guerra; pidiendo se aumente 50 céntimos el haber de los sargentos. Dicese que se les concederá el aumento de un real.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga se abre la sesión á las 3'40, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y de Fomento.

El Sr. García Molina se ocupa del verdadero abuso que dice se viene cometiendo con la mendicidad en esta corte, cuyas calles ofrecen un vergonzoso espectáculo.

Recuerda que particularmente dirigió un ruego al alcalde de Madrid quien le manifestó que nada podía hacer en el asunto, pues al Ayuntamiento le faltaban fondos para impedir laimendicidad, toda vez que afluyen á Madrid todos los necesitados de la provincia.

Entiende por tanto el orador que este asunto es un problema nacional y de Gobierno, en cuya resolución debe intervenir con medidas de carácter general.

Pregunta al ministro de la Gobernación si lo entiende así y qué medidas piensa adoptar para evitar esta plaga social.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo: No me atreveré yo á decir si el problema de mendicidad es un problema nacional; pero sí comprendo que hacen falta medidas de carácter general para remediar el verdadero abuso que se viene cometiendo, y al efecto estoy dispuesto á estudiar con detención el asunto y adoptar algunas resoluciones que tiendan á remediar en lo posible este mal que todos lamentamos. Y digo en lo posible, porque habrá de reconocerse que no se puede esperar del Gobierno que éste haga desaparecer la mendicidad en toda España.

El marqués de Santa Maria de Silvela denuncio el estado ruinoso en que se encuentra el edificio de Oviedo, donde están instalados el Gobierno civil de la provincia y algunas otras dependencias.

Pregunta al ministro de la Gobernación que medidas piensa adoptar para el traslado inmediato de aquellas osicinas á otro local que ofrezca garantías de seguridad.

El ministro de la Gobernación dice que no está enterado del asunto y que se enterara.

Se entra en el orden del día.

Continúa la sesión. CONGRESO

A las tres y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, habiendo en los escaños muy pocos

diputados. El Sr. García Berlanga formula un ruego sin interés.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes referen-

También se aprueba el dictamen declarando de interés general el puerto de Santa Maria.

Igualmente se aprueba el dictamen remitido por el Senado autorizando la concesión de un ferrocarril de Calasparra á La Encina.

Se reanuda luego el debate sobre el l presupuesto de la Guerra.

El Sr. Llorens continúa su discurso consumiendo el tercer turno en

contra del dictamen. Detalla el orador la desorganización del ejército, considerando que se debe á que los ministros que ocupan el departamento de la Guerra deshacen la obra que sus antecesoses han llevado á la Gaceta, faltando por tanto unidad de criterio.

Lamenta la falta de instrucción del soldado, afirmando que no tenemos reservas en condiciones de utilizarlas en un momento dado.

Examina el funcionamiento de los distintos organismos del ejército y sostiene que el Estado Mayor Centra!, tal como está constituido, resulta inútil, pues la Junta Consultiva es la que viene à suplirlo en sus atribuciones.

Desiende la proporcionalidad entre los distintos cuerpos del Ejército y asirma que tenemos jeses y osiciales para un Ejército de 300.000 hombres y que este exceso de oficialidad resulta perjudicial por varios conceptos, entre ellos, porque ni los jefes ni los oficiales adquieren la instrucción necesaria en el mando.

Respecto al escuadrón de la escolta real, dice que cuesta al Estado más que un regimiento completo de caballería. Entiende que debe suprimirse aquel escuadrón por el exceso de gasto que ocasiona, y teniendo en cuenta el estado económico del Te-

Recuerda las reformas del general Luque y se muestra de acuerdo en algunos puntos.

El orador se declara partidario de la amortización de plazas y del aumento de sueldo á los oficiales.

Se ocupa del material de artillería y dice que es muy deficiente, por lo que es preciso reformarlo.

El Sr. Martin Sanchez de la comisión, le contesta.

Dice que siempre se está empleando el argumento de que sobran jefes y oficiales en nuestro ejército y que no se tiene en cuenta que todo proviene de que antes teníamos mayor ejército que ahora.

Conviene en que es necesario mejorar la instrucción de las tropas y dice que en lugar de pretenderse llevar la escuela á los cuarteles, debe hacerse todo lo contrario; Imbuir á los niños en la escuela rudimentos del ejercicio milltar.

Rechaza los argumentos y asirmaciones del Sr. Llorens sobre si el ejército está desorganizado.

Compara la organización y material de nuestro ejército con los de otros países, especialmente Francia, donde dice que se originan frecuentes disgustos entre la oficialidad y los

Respecto al material, dice que Francia hace poco envió à Casablanca varios cañones por el estilo de los nuestros ya desaparecidos de Plasencia, y que el Gobierno francés tuvo que retirarlos y cambiar por otros más modernos.

El Sr. Moles: Esto no se puede de-

cir en la Cámara.

El presidente interviene oportunamente y ruega al Sr. Martin Sánchez que no continue por el camino que

ha emprendido. El Sr. Martin Sánchez: Con mucho gusto atiendo las indicaciones de la Presidencia, pero mi único propósito ha sido demostrar á los diputados que no solamente es en el ejército español donde hay defectos, sino que en todas partes cuecen habas.

Sigue el orador su discurso rebatiendo los argumentos del Sr. Lloréns sobre ascensos y amortizaciones.

Termina reconociendo la necesidad de reducir las plantillas.

El Sr. Llorens rectifica. Continúa la sesión.

Falsificacion

Se ha descubierto que existen algunos billetes de 100 pesetas falsisicados, de los confeccionados últimamente en Inglaterra.

El Banco de España ha mandado comprobar la denuncia.

Parece que la fabricación no tiene importancia porque solo se han encontrado dos billetes falsos, siendo la imitación muy defectuosa.

Maura y el rey

El presidente del Consejo, á poco de llegar el rey, fué à Palacio y conferenció con D. Alfonso, dándole cuenta de asuntos de Gobierno y de la marcha de los debates parlamentarios.

Esta tarde volvió à Palacio el señor Maura, celebrando una nueva y más larga conferencia.

No se atribuye importancia política á estas entrevistas.

El Sr. Maciá

Se encuentra enfermo el diputado egstott but tekin ogstot og tot ogste ud thotaga.

anco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio ac-tivo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas

con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gereate,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS - ZARAGOZA «

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

VIUDA È HIJOS DE D. JOSÈ MARIA RICOMA Oficinas: calle Real, número 15

solidario Sr. Maciá, quien por consejo facultativo saldrá mañana para Reus, con objeto de pasar un mes en el campo. Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior sin de mes, 82'30. Fin próximo, oo'oo. Francos, 13'00.

Libras 28'50. Amortizable, 100'25.

De provincias

Gijón.-Los ánimos vuelven á estar muy excitados por haberse recibido de Madrid noticias desfavorables relativas al asunto de los ferrocarriles estratégicos. Prepáranse actos de protesta. El Ayuntamiento de Carreño se ha adherido á los acuerdos que sobre el particular ha adoptada el de

En Avilés se ha concentrado la guardia civil.

EXTRANJERO Los Estados Unidos y el Japón

Paris.-Despachos de Washington afirman que se ha restablecido la cordialidad de relaciones' entre el Japón y los Estados Unidos, habiendo llamado el presidente M. Roosevelt al ministro de la Guerra, M. Taft, que -se hallaba en Hamburgo y que debía visitar Berlin y luego Londres.

El grisu.—500 victimas

Paris.-Despachos de Nueva York dan cuenta de que ha acurrido una explosión de grisú en las minas de carbón de Monougah, en las que trabajaban mil obreros. El subintendente de la misma declara que han quedado sepultados unos 500 hombres y que se ha destruido considerable material, expresándose en nuevos despachos el temor de que todos los mineros hayan perecido en la catás-

A bordo del «Renown» Dos ahogades

Paris.-Según telegramas de Burdeos, el rey de España manifestó al prefecto del Gironda que durante la travesía, que fué penosisima, de Portsmout a Brest, perecieron ahogados dos pilotos del «Renown».

Contra Mulef Hafid

Paris.—Se ha recibido un despacho osicial del almirante Philibert, en el que se consirma que las tribus de los alrededores de la ciudad de Marrakesh se han sublevado contra Muley Hasid y que éste se ve obligado á renunciar á las operaciones que había proyectado.

Tribus castigadas

Paris.-Despachos particulares de Mazagán dicen que Muley Hafid ha regresado á Tadla, cerca de la ciudad de Marrakesh, con el propósito de castigar severamente à las tribus de la región que asesinaron al gobernador que él nombró recientemente.

Bolsin de Paris

Exterior español, 93'10. Acciones Norte, 277'00. Alicante, 376'00. Renta francesa 3 por 100, 95'92. Interior Español, 72'80.

Final del Congreso

Nada de crisis 11'52 n.

La sesión del Congreso terminó con el resumen, hecho por el marqués de Estella, del debate sobre el presupuesto de Guerra. El ministro afirmó que el Ejército no se halla desorganizado, si bien para ponerlo á

la altura de las demás naciones se necesita mucho dinero. Terminó asegurando que hará cuanto le sea posible para mejorarlo, y que se propone reducir las convocatorias.

-Al salir de Palacio el Sr. Maura manifestó que había enterado al rey de todos losasuntos, desmintiendo en absoluto los rumores de crisis.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

Union, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sim dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo ds todos los anastésicos conocidos.

De una pieza de tierra regadio, en el término de Vilaseca, á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Salou, plantada de viña nueva, avellanos, olivares y algarrobos, con 36 horas de agua semanales de dos minas y cabida unos 7 jornales. Se cederá á buen precio.

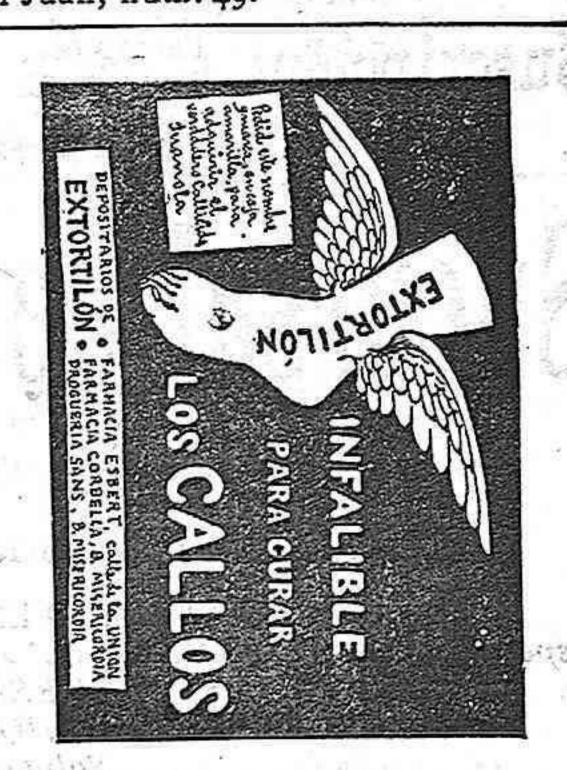
Informarán en Vilaseca, Esteban Forasté, calle Reguet.

En Tarragona, José Antonio Jové, Conde de Rius, 15.

Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival, licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.-Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates á peseta la libra.

Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.



Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, víviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería. El saber y el mérito, solo con hechos se

acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la cura ción de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesi-

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujia y Optica, único en su clase en la provincia.

dad y abultamiento del vientre.

Monterols, 16.—Reus

MÈDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicillo y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle

San Fructuoso, núm. 3 Certifico: Que el dia 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Piaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fiemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

> Tarragona i noviembre de 1907. Salvador Manuel.



DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del pais

Independiente de todo partido Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Tarragona, trimestre..... 4 pesetas Resto de España, id...... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días escepto los lunes

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes 15 months and the solidary

dor que el nomeró recientemente. Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

GRAN CERERÍA

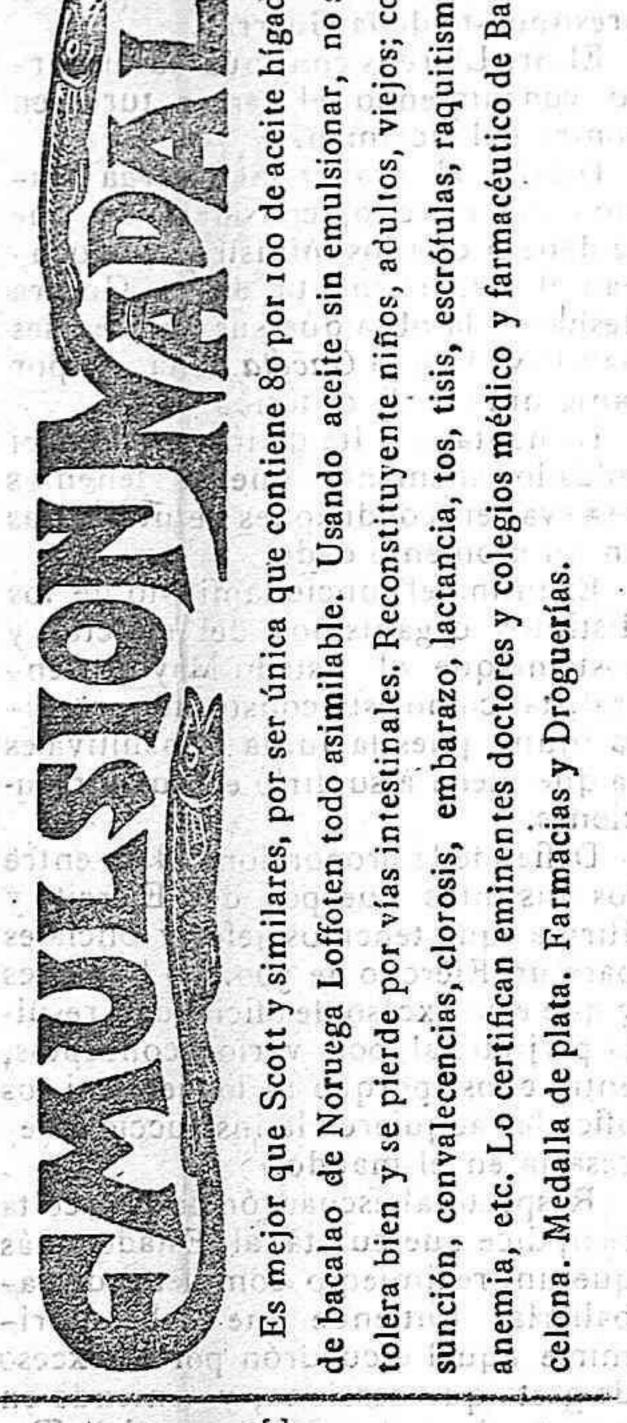
Y FABRICA DE BUJÍAS

JOSÉ M. GISPERT SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en cla es economicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.



FUNDADA EN 1870 SECCION

DEGRABADOS Tipográficos artisticos

> BARCELONA PIRO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

"LA ACTIVIDAD,

Sociedad Anònima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de Paris de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona,

Zaragoza y San Sebastián Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantia total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 010.

Suscriptores en general: Más de 80.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 74.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2000.
contratos terminados y satisfechos puntualmente: 2.650.
Importe de dichos contratos: Más de 200.000 pesetas.
Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscripto-

Beguro Infantil; (especialidad de esta Compañia), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximum de prima que se quiera) un dote para los hijes, terminación de la carrera, estableecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Menta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilisimo á todos en general.

Seguro de itenta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin hereseguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, dero que les interesen.

médico, verdadero amparo de viudas y huerfanos. Imposiciones de capital á interés: 5 ojo anual por uno ó más años, 4 ojo

anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales. Representante provincial: D. León Ferrelé Gener.-Caballeros

FONDA DE SAN JAIME

Bognes averiades

JUAN ESTEVE

REUS. — Calles Aleus, 6 y Vilá, 1. — REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

MODAS DE PARÍS

MARÍA ROMEU.

Conde de Rius, 5, principal, 2.ª

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor la 1800 191 ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Losta firme y Pacífico, con trans-pordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é sla de Santo Domingo

linea de Mew-York, Cuba y Méjico
El día 26 de diciembre saldrá de Barresona, el 28 de Málaga y 80 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES

Lirectamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Inidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Lambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia El dia 11 de d'ciembre saidra de Barcelona, el 18 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ ZELLIO ZEL EDITOTO

lirectamente para Las Palmas, Santa Cruz de l'enerue, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habaia, puerto Limon, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Labello y La Guayara etc. Sc admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril, de Panama con las companias de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. combinación para el litoral de Cuba a Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Do-mingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambén admite carga para Maracaibo, loro, Carupano, y Cumana con traspordo en Pueri o Capello y para Trinitad con traspordo en Cu-

El dia 7de diciembre saidra de Barcelone habiendo hecut las escalas intermedias, el vapor de C. LOPEZ LOPEZ

pirectamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los quertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Linea de Buenos Aires de de Buenos Aires de de Buenos Aires

El dia E de diciembre saldra de darcelons el s de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor de LEON XIII

I recumente para Santa Cruz de Tenerife, Municipaco y Buenos Aires Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 20 de Ladiz el vapor Suirez Inclan, Keque I. oc. OOSIONART NAST

escalas de Las Palmas, Cadiz Alicante. Valencia y Escolona.

para Fernando Poo con escala en Casanianca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Afilca y tolfo de Guinea.

Camariages et ne noidmet sideH El dia 17 saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Ameante quel 22 de Cadiz el vaper 2010

d rectamente para Tanger, Casabianca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las

Salidas'de Cádiz lunes. miércoles, y viernes. Salidas; de Tanger: martes, jueves y sabados.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado como ha creditado en su diletado servicio. Rebanila. jas à familias. Precios convencionales por camarotes de jujo. Revajas por pasajes de ida y valla. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede as gurar las mercancias que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. —La Companía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determina os articulos, con arregio a lo establecido en la K. O. del ministerio de Agri-cultura industri. y comercio y obras Pub icas de 14 de april de 1904, pub icada en la «Gaceta» de 11 dsi mismo mes.

SERV.C.OS COMERCIALES.-La sección que estos Servicios tiene establecida la Companía, se encarga de srabajar en Ultramar os muestrarios que e sean entregados y de la co ocación de cos articu os cuya venta, como ensayo, deseen hacer os exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borras, Plaza de Olózaga.